

Validez y vigencia
La aportación garantista a la teoría de la norma jurídica

José Luis Serrano

E D I T O R I A L T R O T T A

CONTENIDO

<i>Presentación</i>	11
1. TERMINOLOGÍA PARA IR AVANZANDO	17
1. Lo que se puede predicar de las normas: justicia, validez ética, eficacia de cumplimiento, eficacia de sanción, efectividad, eficiencia, validez jurídica, vigencia	17
2. Lo que no se puede predicar de las normas: verdad y falsedad	25
3. Modelos para armar el concepto de validez: iusnaturalismo, formalismo ético, realismo, positivismo legalista, garantismo	36
2. PREMISAS DIFERENCIALES PARA UNA TEORÍA GARANTISTA DE LA VALIDEZ	51
4. La distinción entre juicios de validez y juicios de justicia	51
5. La distinción entre juicios de vigencia y juicios de eficacia	62
6. La distinción entre juicios de vigencia y juicios de validez (vigencia, promulgación, vigor, positividad, competencia, procedimiento, materia, sujeto, espacio, tiempo, derogación, aplicabilidad, pertenencia, existencia, validez y constitucionalidad de la norma)	74
3. TRES CONCLUSIONES PARA SEGUIR AVANZANDO	101
7. La diferencia conceptual validez/vigencia como nuevo enfoque de la teoría del ordenamiento jurídico	101

CONTENIDO

8. La diferencia conceptual validez/vigencia y la diferencia conceptual democracia/estado de derecho	109
9. El pluralismo como premisa del estado constitucional.....	116
<i>Referencias bibliográficas</i>	123